

El libro blanco y la educación infantil

Pilar López

En una primera lectura del texto oficial podría obtenerse una impresión global positiva, ya que el MEC considera la educación infantil como una etapa educativa y no asistencial «el MEC es consciente de la decisiva importancia de la Escuela Infantil»... “el objetivo de los centros infantiles, no es ya el de custodiar, sino el aportar a los más pequeños un conjunto de experiencias favorecedores para su desarrollo.”

Todas estas verdades de perogrullo que viene impulsando el sector más progresista de Escuela Infantil desde hace diez años, y que no se resuelve con la voluntad de Maravall, ya que el paso de lo que es y se entiende por «guardería» a lo que supone una escuela infantil, es algo más que una simple cuestión semántica.

Y en este punto vuelven a los buenos propósitos de la ampliación de la oferta educativa en conjunto con otras entidades.

Llevados por un lapsus de confianza en el MEC, pronto aterrizamos ya que a medida que avanzamos en el proyecto de reforma los horizontes idílicos se van oscureciendo punto a punto.

RECONOCER LA ETAPA 0-6

Todos los que han tenido contacto con el rector de la EE.II. saben de la lucha mantenida para conseguir la regulación de estos centros mediante una ley aprobada por el Parlamento.

Recordamos la propuesta socialista de ley de EE.II., presentada en febrero del 82 y posteriormente retirada, ya que la responsabilidad financiera del estado se dirigía a la escolarización de los 3 a los 6 años.

Esta primera decepción que se produjo cuando los socialistas llegaron al poder y congelaron el proyecto de ley se ve aumentada por el segundo desengaño que supone la división en dos subetapas o tramos de la educación infantil, condenando de nuevo a estos centros a seguir manteniendo su caos y su tremenda atomización. Lo cierto es que resulta difícil de asimilar una afirmación que a la vez encierra su propia negación: etapa única sí, pero dividida ¿en qué quedamos?

Los que quieran esclarecer el misterio que lean detenidamente el párrafo 7.10 del comentado Libro Blanco.

EL HACHAZO DEL MEC A LA ESCUELA INFANTIL

¿Qué supone en la práctica esta división «pedagógica» que hace el MEC?

Económicamente: se trata por este lado de ampliar la oferta educativa por abajo, sin emplear posiblemente un solo duro del presupuesto ¿cómo? por un lado el descenso de natalidad de los últimos años se traduce directamente en un recorte importante de la población infantil que accede a la escuela, por otro lado el MEC afirma que el tramo 3-6 puede impartirse en los actuales centros (en ningún momento habla de nueva creación, ni siquiera de adecuación de las instalaciones existentes).

Pedagógicamente: En la práctica se convertirá en un adelanto del preescolar en un año y el olvido de la mayor parte de las grandes líneas pedagógicas y psicológicas en que se basan los proyectos de Escuela Infantil: no hay más que imaginarse un «escolar» de 3 años (ya existen) en el patio de un colegio de EGB con 24,30 o más unidades, sin saber a donde dirigirse para jugar y en el mejor de los casos esperando que acabe el recreo para volver a su aula refugio.

¿Cómo puede hablar el MEC de garantizar los requisitos educativo-pedagógicos de los centros, y las instalaciones adecuadas (higiene, seguridad, amplitud) en las condiciones actuales de los centros?

Laboralmente: La ruptura 0-3/3-6 condena irremediablemente a la mayoría de los centros infantiles a continuar su crisis (abierta ya por el descenso de natalidad), que se concretará en una «muerte lenta y progresiva por inanición y abandono.

Es impensable creer en la subsistencia de un centro infantil de 0 a 3 años, donde la ratio tiene que ser necesariamente muy baja en los primeros niveles y ya no tienen la posibilidad de compensarse económicamente con los niveles más numerosos (preescolares).

Por otro lado, el proyecto abre una doble titulación: maestros: 3-6 años, educadoras tutorizadas por maestras: 0-3 años. Esto da lugar a sueldos distintos, corporativismos innecesarios, y sobre todo a la imposibilidad de lograr un cuerpo único de enseñantes en un único proceso educativo de 0 a 16 años, implícitamente se reconoce que la etapa 0-3 años sigue siendo básicamente asistencial.

Queremos denunciar la injusticia que supone someter al olvido todas las EE.II. que han surgido de la voluntad de trabajadores/as, que formaban cooperativas o asociaciones sin ánimo de lucro para sacar adelante proyectos educativos, sin ninguna o escasa ayuda oficial.

Esto sin hablar de los «centros en crisis» que ya están apareciendo en el sector y los consiguientes despidos «procedentes» que esto provoca, y las drásticas reducciones de plantillas que se van a dar en bloque.

El dejar el problema de la escolarización de los 0-3 años en manos de las Administraciones locales y de la oferta privada no es más que en la mayoría de los casos arrastran problemas de transferencias y competencias reales.

La calidad: Para que no se nos tache de hipercríticos, hemos de decir que estamos de acuerdo con el MEC en todos los hermosos párrafos dedicados a los objetivos de la educación infantil, la didáctica y los programas y la participación de los padres, pero notamos una ausencia de previsiones del MEC para resolver el viejo problema de la formación y capacitación de especialistas en educación infantil, tema que venimos reivindicando desde hace años.

En definitiva valoramos que el proyecto de reforma en la Escuela Infantil no sólo se ha quedado a medias, sino que lo han partido por la mitad.